INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º 61152026

Fecha de informe: 26 de octubre de 2026

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Equivalencia Regulatoria	Perspectiva
Emisor Largo Plazo	AA-.sv	EAA-	Estable

(*) La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Amada Rubio
Senior Credit Analyst
Amada.Rubio@moodys.com

Rolando Martínez
Director Credit Analyst
Rolando.MartinezEstevez@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
Rene.Medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

Banco Promerica, S.A.

RESUMEN

Moody's Local El Salvador (en adelante Moody's Local o la Agencia) afirma la clasificación de largo plazo de Banco Promerica, S.A. (en adelante, Promerica, el Banco o la Entidad) en AA-.sv. Adicionalmente, afirma las clasificaciones del programa de bonos CIBAPROME1 en AA.sv para largo plazo con garantía y en AA-.sv para largo plazo sin garantía; mientras que, para el corto plazo afirma los tramos con y sin garantía en ML A-1.sv. La perspectiva de las clasificaciones de largo plazo se mantiene Estable.

Las clasificaciones de Promerica consideran favorablemente su pertenencia a Promerica Financial Group (en adelante Grupo Promerica), así como un apetito de riesgo menor de crecimiento respecto a la plaza y una adecuada diversificación de la cartera de créditos por sector económico. Asimismo, incorpora una estructura de fondeo estable y concentrada en depósitos, que favorece el costo financiero y se complementa con el acceso a fuentes alternas de financiamiento. Estas fortalezas se balancean con niveles de capitalización moderados y un indicador regulatorio de solvencia que mantiene dependencia de la deuda subordinada, aunque el Banco ha demostrado históricamente capacidad para renovarla. Asimismo, los indicadores de rentabilidad, pese a mostrar una tendencia creciente, se mantienen por debajo del promedio de la plaza y de sus pares.

Las clasificaciones de Promerica se fundamentan en la evaluación de su desempeño financiero. En la plaza, el Banco mantiene un tamaño de mercado moderado, con participaciones cercanas al 5.5% en activos, créditos y depósitos, a junio de 2026. La cartera de créditos se encuentra adecuadamente diversificada entre banca de personas y banca de empresas, que representaron el 56% y 44%, respectivamente, a la fecha de análisis, aunque con una ligera mayor orientación hacia el segmento de personas.

La calidad de la cartera se mantiene en niveles adecuados y estables, apoyada además por una adecuada gestión del riesgo en las nuevas originaciones. La razón de créditos vencidos mayor a 90 días era a junio de 2026 de 2.0%, ligeramente superior al 1.9% registrado a diciembre de 2025 y en línea con el promedio de los últimos tres años. Por su parte, la cobertura de provisiones mostraba una moderada disminución a 107.7%, desde 112.7% al cierre de 2025.

La rentabilidad continuó mostrando una evolución favorable durante el primer semestre de 2026. El retorno sobre el patrimonio promedio (ROAE) se ubicó en 9.4% a junio de 2026, superior al 8.4% registrado al cierre de 2025 y al promedio de 7.0% de los últimos tres años. Esta evolución estuvo favorecida por el crecimiento del margen impulsado por una reducción en el costo de fondeo, así como un crecimiento relevante por comisiones. A junio de 2026, la utilidad neta alcanzó

USD5.7 millones, por encima de las proyecciones del Banco para dicho período, y un crecimiento de casi el 29% respecto a junio de 2025. Moody's Local estima que la rentabilidad podría mantener una evolución favorable durante el resto de 2026, apoyada por el crecimiento del portafolio, la generación de comisiones y el menor costo de fondeo.

La capitalización mostró una mejora a junio de 2026, con un índice regulatorio de suficiencia patrimonial de 14.7%, frente al 13.4% registrado a diciembre de 2025, ampliando el colchón sobre el mínimo regulatorio de 12.0%. La razón de solvencia, medida como patrimonio sobre activos totales, también mejoró ligeramente a 7.9%, desde 7.7%. La mejora en la suficiencia patrimonial estuvo apoyada por la capitalización de utilidades.

Los depósitos del público continúan ponderando la mayor parte del fondeo, siendo de 89.5% a junio de 2026, aumentando su participación respecto al cierre de 2025, y complementado con un acceso bueno a líneas de crédito y un programa vigente de emisiones en el mercado local. La liquidez, medida mediante la razón de cobertura, se mantuvo estable en 67.3% a junio de 2026, frente al 67.9% registrado a diciembre de 2025 y cercana al promedio de 68.1% de los últimos tres años.

Fortalezas crediticias

- → Pertenencia a un grupo financiero con presencia regional y con quien comparte una misma marca.
- → Cartera de créditos bien diversificada por sector económico junto a un apetito de riesgo disminuido.
- → Estabilidad en la estructura de fondeo, concentrada en depósitos, lo que favorece al costo financiero, así como el acceso a fuentes alternas de financiamiento.

Debilidades crediticias

- → Aunque con una tendencia creciente, indicadores de rentabilidad (ROAE y ROAA) aún por debajo del promedio de sus pares.
- → Niveles de solvencia (relación de patrimonio a activos totales) moderados, y un indicador regulatorio de capital dependiente de la deuda subordinada, aunque conforme a los lineamientos de su grupo y que el Banco ha demostrado capacidad para renovarla a lo largo de su desempeño histórico.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- → Hacia el mediano y largo plazo, un fortalecimiento del tamaño de su operación acompañada de una mejora relevante y sostenida en la rentabilidad y solvencia, comparando por arriba del promedio de la plaza, manteniendo los indicadores de calidad de cartera, que reflejen la consolidación de su menor apetito de riesgo.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- → Dada la perspectiva Estable, bajas en las clasificaciones no son el escenario base, sin embargo, podrían darse ante una desviación sostenida de la calidad de la cartera de créditos, que derive en una menor rentabilidad y solvencia.
- → Las clasificaciones también podrían bajar ante dificultades para sostener indicadores de capitalización si el indicador regulatorio de capital se ubica sostenidamente por debajo del 13.0%, aunque dado los niveles actuales por encima del 14.5%, tampoco es el escenario base de la Agencia.

Principales aspectos crediticios

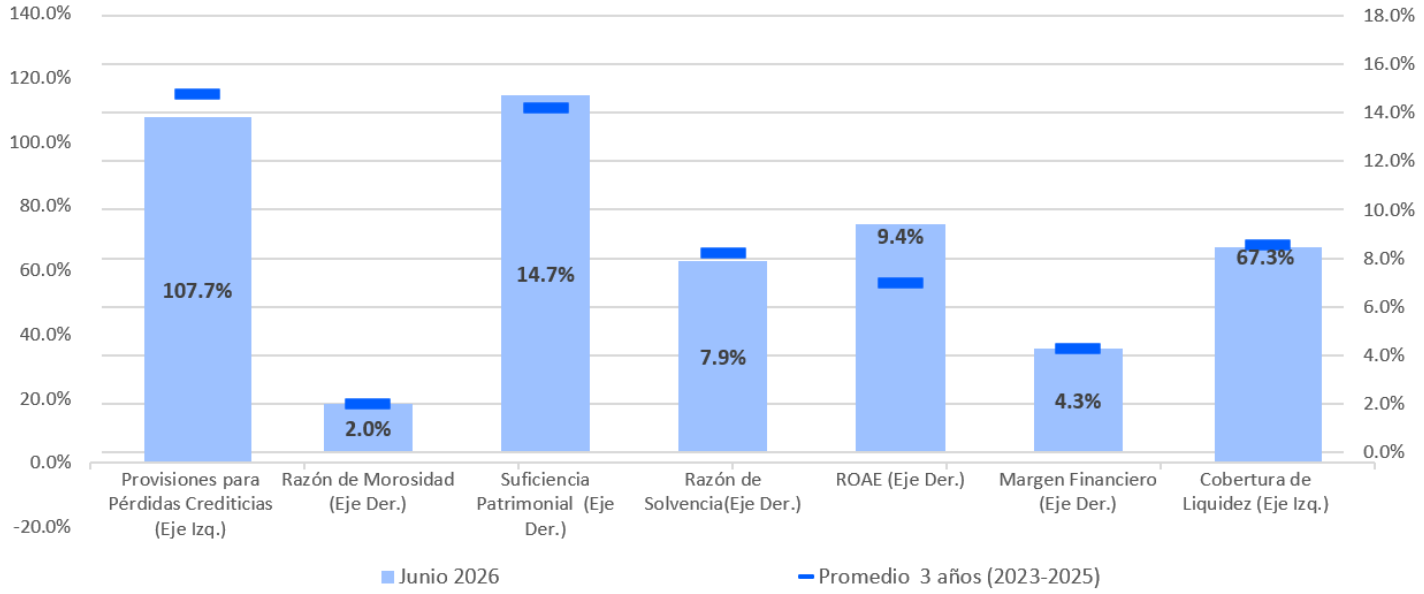
Modelo de Negocio Diversificado y Pertenencia a un Grupo Regional

Banco Promerica inició operaciones en El Salvador en 1996 y es controlado en un 99.99% por Inversiones Financieras Promerica, S.A., mientras que su controladora última es Grupo Promerica, grupo financiero con presencia en Centroamérica, incluyendo Panamá, así como en República Dominicana, Islas Caimán y Ecuador. En opinión de Moody's Local, la pertenencia al Grupo le confiere beneficios derivados del apoyo estratégico, el acceso a fuentes de fondeo, la estandarización de procesos y la adopción de mejores prácticas operativas.

En la plaza, el Banco mantiene un tamaño de mercado moderado, con participaciones de 5.6% en activos, 5.5% en créditos y 5.4% en depósitos, a junio de 2026. Su modelo de negocio se encuentra adecuadamente diversificado entre banca de personas y banca de empresas, las cuales representaron aproximadamente 56% y 44% de la cartera de créditos, respectivamente, a la misma fecha. Dentro de la banca de personas, se mantiene una mayor exposición al segmento de consumo, que representa cerca del 39% de la cartera total. La estrategia del Banco se ha orientado hacia un crecimiento sano y selectivo de la cartera de créditos, en línea con su apetito de riesgo. Lo anterior ha resultado en tasas de crecimiento inferiores a las del mercado, reflejando una decisión estratégica de mantener criterios prudentes de originación.

El gobierno corporativo es evaluado como adecuado, siendo el máximo ente de gobernanza la Junta Directiva, conformada por ocho miembros, de los cuales el 50% son independientes. Adicionalmente, la Junta se apoya en diversos comités de gobernanza que reportan directamente a ella y cuentan con la participación activa de sus integrantes, lo cual fortalece los procesos de supervisión y toma de decisiones. En cuanto a la administración, Moody's Local considera que se encuentra alineada con el tamaño y la naturaleza de las operaciones del Banco y está conformada por ejecutivos con amplia experiencia en el sector financiero. Asimismo, la alta dirección ha mostrado estabilidad, favoreciendo la continuidad en la ejecución de la estrategia y la gestión de las principales líneas de negocio.

FIGURA 1 Resumen Perfil Financiero Banco Promerica



Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: Moody's Local El Salvador.
*Margen Financiero: Cálculo propio bajo la metodología de Moody's Local, cifras de Banco Promerica

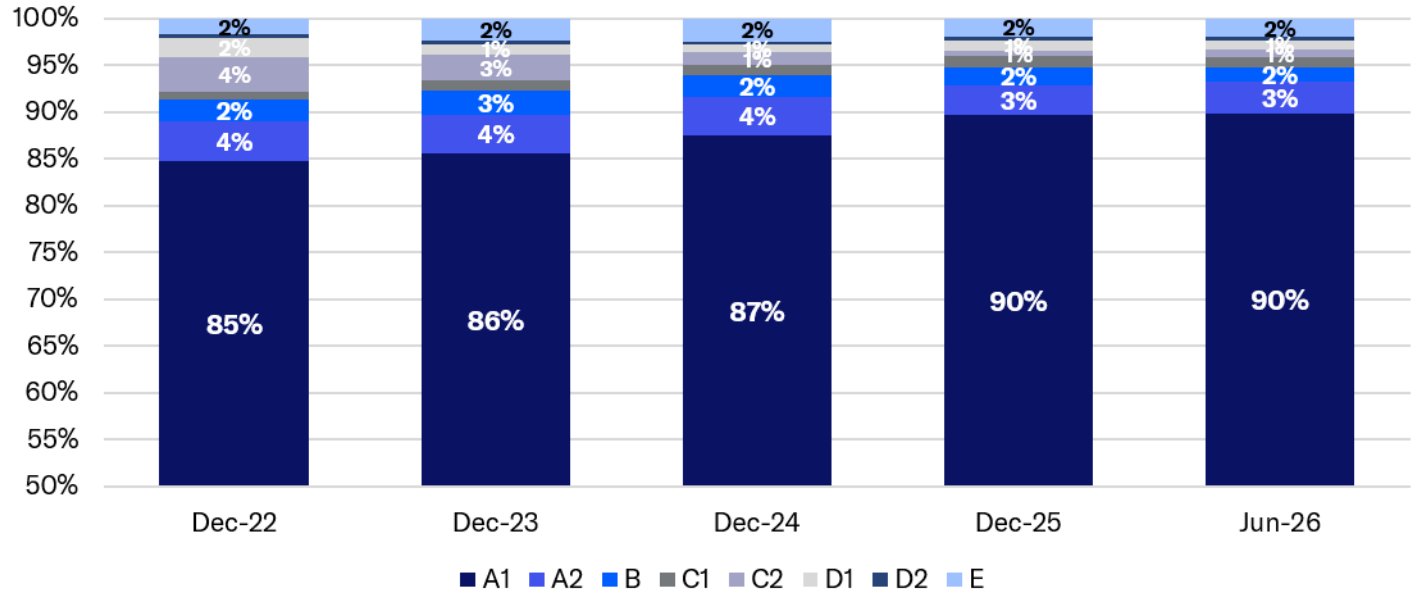
Calidad de Activos Estable, favorecida por un Apetito de Riesgo Conservador

La calidad de activos de Promerica se mantiene adecuada y se beneficia de un apetito de crecimiento más conservador respecto del sistema financiero. A junio de 2026, la cartera registró un crecimiento de 2.7% respecto del cierre de 2025, por debajo del 4.9% observado en el sistema, reflejando un menor apetito en determinados segmentos y perfiles de riesgo. En opinión de Moody's Local, este enfoque debería favorecer la estabilidad de los indicadores de calidad de cartera en los próximos períodos y una mayor resiliencia ante shocks externos respecto de la plaza.

A junio de 2026, los indicadores de cartera vencida y cobertura de reservas aún recogen el efecto de una exposición puntual, la cual se encuentra garantizada en más del 100%. Excluyendo esta operación, ambos indicadores compararían favorablemente respecto del sistema, en contraste con los niveles actuales, que se ubican moderadamente por debajo de la plaza. Asimismo, otros indicadores de calidad de cartera permanecen estables y en niveles controlados, con castigos y créditos reestructurados equivalentes a 1.1% y 2.3% de la cartera, respectivamente.

Por su parte, el riesgo de concentración se mantiene moderado, con los 20 mayores deudores representando cerca del 15% de la cartera total y 1.3 veces el patrimonio a junio de 2026. La calidad de estas exposiciones es mayoritariamente adecuada, lo que mitiga parcialmente el riesgo asociado a su concentración. En opinión de Moody's Local, el perfil de crecimiento conservador, junto con la estabilidad de los indicadores complementarios de calidad de cartera, debería contribuir a preservar una calidad de activos adecuada en los próximos períodos.

FIGURA 2 Evolución de Cartera de Créditos por Categoría de Riesgo



Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: Moody's Local El Salvador.

Rentabilidad mantiene Tendencia Favorable

La rentabilidad de Promerica mantiene una tendencia favorable, apoyada en la mejora de sus márgenes y una mayor generación de ingresos por comisiones. A junio de 2026, el ROAE anualizado se ubicó en 9.4%, desde 8.4% al cierre de 2025 y 5.9% en 2024. Si bien esta evolución evidencia una mejora sostenida en la capacidad de generación de resultados, el indicador continúa comparando moderadamente por debajo del observado en el sistema financiero.

Durante el primer semestre de 2026, la mejora de los resultados estuvo favorecida por el desempeño del portafolio crediticio y la reducción del costo de fondeo en relación a sus pasivos, dada la menor participación de depósitos de mayor costo. El margen financiero se situó por encima del registrado por el sistema, al igual que el rendimiento de la cartera respecto a la plaza. Adicionalmente, los ingresos por comisiones aumentaron 22.0%, impulsados principalmente por una mayor contribución del negocio de tarjetas de crédito. En este contexto, la utilidad operativa creció casi un 20% y la utilidad neta alcanzó USD5.7 millones a junio de 2026.

Los gastos operativos aumentaron 8.8% durante el período, manteniendo un crecimiento ligeramente inferior al observado en el sistema. Hacia adelante, Moody's Local considera que la continuidad de una estrategia de crecimiento controlado, junto con la estabilidad del margen financiero, el menor costo de fondeo en relación a sus pasivos y una mayor generación de ingresos por comisiones, debería favorecer una mejora gradual de la rentabilidad.

Capital Regulatorio Adecuado, aunque la Solvencia Patrimonial continúa por debajo de la Plaza

A junio de 2026, el índice regulatorio de capital mejoró a 14.7%, desde 13.4% al cierre de 2025, manteniéndose por encima del límite regulatorio de 12.0%. El incremento respondió principalmente a la capitalización de USD8.5 millones de utilidades de ejercicios anteriores, que fortaleció el capital primario, así como a un aumento de USD4.5 millones en deuda subordinada computable como capital complementario. Asimismo, la capitalización se ha visto favorecida por la ausencia de distribución de dividendos. Considerando las expectativas de crecimiento del Banco, entre otros factores, la Agencia espera que el índice regulatorio converja gradualmente hacia niveles de entre 13.5% y 14.0%, manteniendo un colchón razonable para sostener el crecimiento y absorber potenciales pérdidas inesperadas.

Sin embargo, la Agencia considera como un factor relevante en la evaluación de la capitalización la razón de solvencia, medida como la relación entre el patrimonio y los activos totales. Si bien este indicador se ha mantenido relativamente estable y mostró una ligera mejora a 7.9% en junio de 2026, desde 7.7% al cierre de 2025, continúa por debajo del promedio de la plaza de 9.1%, lo que limita la evaluación de este factor. La diferencia respecto del índice regulatorio de capital se explica principalmente por la utilización de deuda subordinada, que computa como capital complementario para efectos regulatorios, pero no forma parte del patrimonio contable. En este sentido, la evolución de la razón de solvencia continuará siendo un factor relevante en la evaluación crediticia del Banco.

Perfil de Fondeo Estable Basado en Depósitos y Adecuada Posición de Liquidez

El perfil de fondeo del Banco, alineado con la estructura observada en la plaza, se fundamenta principalmente en los depósitos del público, los cuales a junio de 2026 representaban cerca del 90% del fondeo total. La estructura de los depósitos se mantiene adecuadamente diversificada por producto, con aproximadamente 55% correspondiente a depósitos a la vista y 45% a depósitos a plazo. Los depósitos han mantenido un elevado ritmo de crecimiento, en línea con la dinámica del sistema financiero; y donde el Banco ha mostrado cambios favorables en su composición, orientándose hacia depósitos de mayor estabilidad y reduciendo su exposición a fuentes de fondeo más volátiles. Asimismo, el Banco ha mantenido un adecuado manejo del costo de sus depósitos, lo que ha contribuido favorablemente al margen financiero.

El riesgo de concentración de los depósitos se mantiene acotado, dado que los 20 mayores depositantes representaban el 14.0% del total a junio de 2026, mientras que el principal depositante concentraba 2.2%. Adicionalmente, en opinión de la Agencia, el Banco se beneficia de su pertenencia a Promerica Financial Group en términos de acceso a fuentes de fondeo internacional. A la fecha de análisis, la Entidad mantenía un número adecuado de facilidades crediticias disponibles, que complementan su fondeo mediante depósitos y le proporcionan flexibilidad adicional ante eventuales necesidades de liquidez. Estas fuentes incluyen deuda subordinada, parte de la cual computa dentro del capital regulatorio.

En cuanto al perfil de liquidez, el Banco mantiene un calce de plazos positivo en las primeras bandas, beneficiado por un elevado colchón de activos líquidos, compuesto por caja, depósitos e inversiones, que a junio de 2026 representaba cerca del 29% de los activos totales. A la misma fecha, estos activos cubrían el 67.3% de los depósitos de exigibilidad inmediata, nivel relativamente estable frente al 67.9% observado al cierre de 2025. Las inversiones que forman parte del colchón de liquidez se encuentran concentradas principalmente en títulos emitidos por el soberano de El Salvador.

Tabla 1 Indicadores de Promerica

Indicadores	Jun-26	Dic-25	Dic-24	Dic-23
Provisiones para Pérdidas Crediticias	107.7%	112.7%	114.9%	117.1%
Razón de Morosidad	2.0%	1.9%	2.1%	2.1%
Suficiencia Patrimonial	14.7%	13.4%	14.6%	14.7%
Razón de Solvencia	7.9%	7.7%	8.1%	8.9%
Rendimiento sobre el Patrimonio	9.4%	8.4%	5.9%	6.7%
Margen Financiero*	4.3%	4.2%	4.1%	4.7%
Cobertura de Liquidez	67.3%	67.9%	70.5%	66.0%

Fuente: Banco Promerica

*Margen Financiero: Cálculo propio bajo la metodología de Moody's Local, cifras de Banco Promerica

Clasificación de Deuda

Análisis de la estructura, características y condiciones de la emisión

Las clasificaciones para las emisiones del largo plazo del programa CIBAPROME1 sin garantía coinciden con las del emisor de largo plazo en AA-.sv, mientras que, los tramos con garantía, se clasifican un nivel más alto debido a su mayor probabilidad de recuperación, en AA.sv. Las clasificaciones para las emisiones de corto plazo con o sin garantía se ubican en ML A-1.sv.

Programa	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado	Monto colocado vigente	Plazo	Garantía	Tramos o series
CIBAPROME1	Certificado de Inversión	Dólares Estadounidenses	150	30.5	De 1 año hasta 30 años	Sin garantía o con garantía de cartera hipotecaria	2,3,4,10,11,12

**Información al 30 de junio de 2026*

Anexo

Anexo I

Entorno Operativo del Sistema Financiero Salvadoreño

El perfil crediticio de El Salvador refleja una fortaleza económica moderada, con mayores perspectivas de crecimiento e inversión como resultado de la mejora estructural de la seguridad en todo el país, así como un mejor acceso al financiamiento que ha fortalecido la liquidez del gobierno. Esto se ve equilibrado por una baja capacidad de pago de la deuda y elevados niveles de deuda pública, los cuales limitan la fortaleza fiscal. Asimismo, persisten desafíos en materia institucional y de gobernanza debido a la concentración del poder y a la limitada existencia de controles sobre

la autoridad del poder ejecutivo, aunque el gobierno ha venido construyendo un historial de formulación de políticas económicas más consistente y basada en criterios técnicos.

El sistema bancario salvadoreño mantuvo una posición sólida durante el primer semestre de 2026, respaldada por el dinamismo económico y la confianza de los depositantes. A junio de 2026, la cartera de crédito registró un crecimiento interanual de 10.4%, impulsado principalmente por el segmento empresarial, especialmente construcción, comercio y servicios, así como por consumo. Por su parte, los depósitos aumentaron 13.4%, consolidándose como la principal fuente de fondeo del sistema. La rentabilidad continuó beneficiándose del crecimiento del crédito y la adecuada calidad de los activos, reflejándose en un rendimiento sobre el patrimonio de 15.0%, mientras que la solvencia permaneció en niveles saludables. Hacia adelante, se espera que el crédito continúe acompañando la actividad económica, aunque con una posible moderación, en línea con la normalización del crecimiento económico, el comportamiento de las remesas y la aplicación de criterios prudentes de colocación por parte de la banca. Asimismo, la agencia estima que el sector conservará una resiliencia adecuada, apoyada por la implementación de la Ley de Estabilidad Financiera y el inicio de la incorporación de criterios alineados con Basilea III.

Información Complementaria

Tipo de clasificación /Instrumento	Clasificación actual	Equivalencia escala regulatoria actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Equivalencia escala regulatoria anterior	Perspectiva anterior
Banco Promerica, S.A.						
Clasificación de emisor en moneda local a largo plazo	AA-.sv	EAA-	Estable	AA-.sv	EAA-	Estable
CIBAPROME1 Con Garantía - Programa en moneda local a largo plazo	AA.sv	AA	Estable	AA.sv	AA	Estable
CIBAPROME1 Sin garantía - Programa en moneda local a largo plazo	AA-.sv	AA-	Estable	AA-.sv	AA-	Estable
CIBAPROME1 Con Garantía - Programa en moneda local a corto plazo	ML A-1.sv	N-1	-	ML A-1.sv	N-1	-
CIBAPROME1 Sin garantía - Programa en moneda local a corto plazo	ML A-1.sv	N-1	-	ML A-1.sv	N-1	-

La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador.

Moody´s Local El Salvador, da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde octubre de 2022.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados a diciembre de 2025, 2024 y 2023 del Banco Promerica, S.A., así como los Estados Financieros Intermedios a junio de 2026 e información adicional proporcionada por la Administración de la Entidad.

Moody's Local El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **AA.sv/EAA**: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

→ **AA.sv/AA**: corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

→ **ML A-1.sv/N-1:** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

→ **Perspectiva Estable:** baja probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo.

Moody's Local ES S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo ("Moody´s Local El Salvador") agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes

Metodología Utilizada.

→ La Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito - (30/Sep/2024) utilizada, se encuentra disponible en https://moodyslocal.com.sv/ .

Divulgaciones Regulatorias

→ Nombres de los analistas que participaron en la elaboración de los análisis de la clasificación de riesgo. **Amada Rubio**
→ Fecha de la reunión del Consejo de Clasificación que dio origen al acuerdo. **19/10/2026**

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moodys.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Calificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Calificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en ingles) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.